CONGRESO
REPÚBLICA

Alejandro Muñante Barrios
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 08 de septiembre de 2023

Oficio Nº 220-2023-2024/AMB/CR

Señor
Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República
Presente. –

De mi consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el día jueves 08 de septiembre del presente año, durante el Pleno del Congreso que usted preside, no se consignó mi votación por problemas técnicos; por lo que solicito a usted se considere el sentido de mi votación de la siguiente manera:

EN CONTRA. – De la cuestión previa para que en primera instancia se reciba al Ministro de Defensa en la Comisión de Defensa.

A FAVOR. – De la admisión de la Moción 7786, mediante la cual el Congreso de la República interpele al Ministro de Defensa Jorge Luis Chávez cresta para que responda ante el Pleno el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos referidos.

A FAVOR. – De la concurrencia del Señor Ministro de Defensa al Pleno del Congreso para contestar el pliego interpelatorio el 13 de setiembre a las 16:00 horas.

A FAVOR. – Del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 3600, que propone establecer medidas para promover la competencia en el servicio de transporte terrestre.

A FAVOR. – De la exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 3600, que propone establecer medidas para promover la competencia en el servicio de transporte terrestre.

A FAVOR. – Del Texto sustitutorio del Proyecto de Ley 4012, que propone declarar de preferente interés nacional la inclusión del Pañón Tacabambino como producto en el plan regional exportador Cajamarca (Perx Cajamarca) y la utilización de la marca Perú en dicho Pañón.

A FAVOR. – De la exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 4012, que propone declarar de preferente interés nacional la inclusión del Pañón Tacabambino como producto en el plan regional exportador Cajamarca (Perx Cajamarca) y la utilización de la marca Perú en dicho Pañón.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N°468
Oficina N°711

Teléfono: (511) 311- 7777
Anexo 7154

J247118

A FAVOR. – Del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 397, que propone modificar la Ley 29158, ley orgánica del Poder Ejecutivo, con la finalidad de actualizar la denominación de algunos ministerios.

A FAVOR. – De la exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 397, que propone modificar la Ley 29158, ley orgánica del poder ejecutivo, con la finalidad de actualizar la denominación de algunos ministerios.

A FAVOR. – De la cuestión previa para que retorne a la comisión de trabajo el Proyecto de Ley 3073, que propone modificar la Ley 28847, Ley del Trabajo del Biólogo, para precisar su ejercicio profesional y derechos.

A FAVOR. – De la segunda votación del texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 557, 879, 881, 1128, 1197, 1215, 1397 y 1736 (actualizado), que propone la Reforma Constitucional que promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconoce el derecho de acceso a internet libre en todo el país.

A FAVOR. – Del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 914, que propone declarar de interés nacional la puesta en valor, restauración, conservación y promoción cultural y turística del monumento histórico denominado casa de José Sabogal, ubicado en el distrito y provincia de Cajabamba del departamento de Cajamarca.

A FAVOR. – De la exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 914, que propone declarar de interés nacional la puesta en valor, restauración, conservación y promoción cultural y turística del monumento histórico denominado casa de José Sabogal, ubicado en el distrito y provincia de Cajabamba del departamento de Cajamarca.

En ese sentido, solicito a usted se sirva notificar a quien corresponda a fin de dar el trámite correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

AMB/KCHV

CONGRESO
de la
REPÚBLICA

CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
Congresista de la República

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARRLLO"

Lima, 11 de setiembre 2023

OFICIO N° 027 -2023-2024/CMRV-CR

Señor:
Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –

Asunto : Solicito consignar mi asistencia y voto

Me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente, y por medio de la presente expresarle lo siguiente; que ante mí la ausencia en el pleno del congreso el día jueves jueves 07 de setiembre del presente año ***solicito Consignar mi asistencia y voto de la siguiente manera:***

A FAVOR DE LA ADMISIÓN DE LA MOCIÓN 7786, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA INTERPELE AL MINISTRO DE DEFENSA JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA PARA QUE RESPONDA ANTE EL PLENO EL PLIEGO INTERPELATORIO SOBRE LOS CUESTIONAMIENTOS REFERIDOS.

A FAVOR CONCURRENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA AL PLENO DEL CONGRESO PARA CONSTESTAR EL PLIEGO INTERPELATORIO EL 13 DE SETIEMBRE LAS 16:00 HORAS

A FAVOR CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNE A LA COMISIÓN DE TRABAJO EL PROYECTO DE LEY 3073, QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY 28847, LEY DEL TRABAJO DEL BIÓLOGO, PARA PRECISAR SU EJERCICIO PROFESIONAL Y DERECHOS.

A FAVOR TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 914, QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA PUESTA EN VALOR, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DEL MONUMENTO HISTÓRICO DENOMINADO CASA DE JOSÉ SABOGAL, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

A FAVOR DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 914, QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA PUESTA EN VALOR, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DEL MONUMENTO HISTÓRICO DENOMINADO CASA DE JOSÉ SABOGAL, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

César Manuel Revilla Villanueva-Congresista de la República
Jr. Azángaro N° 468 – Piso 10 – Oficina 1008
Teléfono 51-1-3117777

1248824

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARRLLO"

A FAVOR DE ALLANAMIENTO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A LA AUTÓGRAFA RECAÍDA EN EL PROYECTO DE LEY 1527, PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1126, DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE CONTROL EN LOS INSUMOS QUÍMICOS Y PRODUCTOS FISCALIZADOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DROGAS ILÍCITAS, A FIN DE ESTABLECER UN RÉGIMEN ESPECIAL PARA EL CONTROL DE BIENES NO FISCALIZADOS.

Sin otro particular quedo de usted

Atentamente.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA CESAR MANUEL FIR 44275599 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2023 12:13:19-0500